



DIP. ROSENDO ENRIQUE CAMACHO LUQUE.

IFORME DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO
ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
DE LA LX LEGISLATURA DE H. CONGRESO
DEL ESTADO DE SINALOA DE LA COMISIÓN
DE DERECHOS HUMANOS.



Culiacán, Sinaloa a 28 de Julio del 2011.

DIP. FRANCISCO SALVADOR LÓPEZ BRITO

Presidente de la Mesa Directiva

Presente.

Conforme a la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa General y las Normas Relativas al Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Congreso Local, los Diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos de la LX Legislatura, presentamos el Informe de Actividades correspondiente al Segundo Periodo del Primer año de Ejercicio Legislativo.

Mismo que tiene como objetivo el marcar de manera precisa las actividades realizadas en este segundo periodo ordinario en su Agenda Legislativa por esta Comisión, donde se incluyen los turnos recibidos, iniciativas, y asuntos con proposiciones de puntos de acuerdo y el estado que guardan los mismos al día 28 del mes de julio de 2011, así como información sobre reuniones de trabajo y atención a organizaciones sociales.

I. Fundamento jurídico

El sustento jurídico del presente informe se encuentra en la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, particularmente en su



Artículo 70, que establece las diversas tareas para las comisiones, entre otras:

- a) Rendir un informe de sus actividades en la última sesión de cada período ordinario de sesiones.
- c) Organizar y mantener un archivo de todos los asuntos que les sean turnados.

II. Integrantes de la Comisión

Presidente	Dip. Rosendo Enrique Camacho Luque
Secretario	Dip. Francisco Salvador López Brito
Vocal	Dip. Francisca Elena Corrales Corrales
Vocal	Dip. Rafael Uriarte Quiroz
Vocal	Dip. Mario Alfonso Valenzuela López

III. Asuntos turnados a la Comisión.

Durante el período que comprende el ejercicio sobre el que se informa, fueron turnados a la Comisión de Derechos Humanos (CEDH) por parte de la Mesa Directiva, proposiciones con puntos de acuerdo y asuntos vinculados al quehacer de la Comisión correspondientes a ésta LX Legislatura.



1.- El 25 de mayo del presente año esta LX Legislatura recibió seis anteproyectos de reforma:

a).- Proyecto de Reforma de los artículos 43, 46 y 77 bis, de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.

b).- Proyecto de Reforma de los artículos 141 y 212 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado.

c).- Proyecto de Iniciativa sobre la Ley Orgánica del nombre de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa.

d).- Proyecto de Ley Orgánica de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa.

e).- Proyecto de Ley Orgánica del Medio Ambiente Sustentable.

Para que formen parte de la Agenda de esta LX Legislatura.

2.- Con motivo del día de la Libertad de Expresión a invitación y en coordinación con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa y la Unión Estatal de Mujeres Periodistas 07 de Junio, se entregaron reconocimientos a los reporteros que se destacaron con temas relacionados con los Derechos Humanos en el estado de Sinaloa.



3.- El martes 21 de junio, a invitación de la CEDH en Sinaloa, se asistió y se presidieron los trabajos del Primer Congreso Estatal de Participación Ciudadana y Social en Sinaloa, contando con la presencia del Gobernador del Estado Mario López Valdez, del Dr. Raúl Plasencia Villanueva, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y del Dr. José de Jesús Orozco Henríquez, primer Vicepresidente de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH).

4.- En sesión celebrada el día martes 4 de junio, el pleno del H. Congreso, aprobó un Punto de Acuerdo, para investigar las presuntas agresiones denuncias por integrantes de la Unión de Trabajadores y Obreros del Mar y de Servicios Múltiples S. de R.L de C.V del municipio de Mazatlán, en hechos suscitados en Palacio Municipal el 30 de mayo del presente año.

Para atender la investigación, se creó una comisión especial integrada por los Diputados, Rosendo Enrique Camacho Luque, Francisco Salvador López Brito, Francisca Elena Corrales Corrales, Rafael Uriarte Quiroz y Mario Alfonso Valenzuela López, integrantes de la Comisión de Derechos Humanos. Luis Javier Corvera Quevedo, José Luis Loaiza Torres, Carlos Alberto Álvarez Ramos, Alejandro Rivera Montoya y Manuel Antonio Pineda Domínguez, integrantes de la Comisión de Pesca, así como los Diputados. José de Jesús Galindo



Rosas y Nadia Haydee Vega Olivas.

Para efecto de recibir la versión de los hechos por parte del Presidente Municipal de Mazatlán, Alejandro Higuera Osuna, así como intercambiar información sobre la queja, la referida comisión especial por el conducto indicado y con estricto respecto a la autonomía municipal, se le extendió invitación a una reunión de trabajo, compareciendo el Edil Municipal ante dicha comisión Legislativa, el día 22 de junio del presente año a las 17:00 horas TL. En la sala "A" de las instalaciones de este Congreso, donde junto con los directivos e integrantes de la Unión de Trabajadores y Obreros del Mar, se analizó, se discutió y se aclararon los hechos que motivaron esta denuncia



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS


ROSENDO ENRIQUE CAMACHO LUQUE

PRESIDENTE


FRANCISCO SALVADOR LÓPEZ BRITO

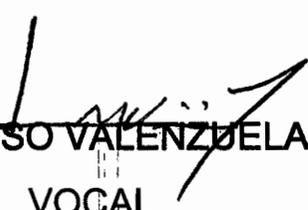
SECRETARIO


FRANCISCA ELENA CORRALES CORRALES

VOCAL


RAFAEL URIARTE QUIROZ

VOCAL


MARIO ALFONSO VALENZUELA LÓPEZ

VOCAL